
Argentina declara ilegal a otra petrolera británica en Malvinas

14/10/2015



La resolución publicada en el Boletín Oficial señala que la Secretaría de Energía comunicó la medida a la Cancillería, la Procuración del Tesoro y al Ministerio Público Fiscal para que realicen las acciones legales correspondientes.

La semana pasada el gobierno argentino adoptó la misma medida con las exploraciones de la compañía Noble Falklands Limited, como parte de su estrategia contra las empresas que ejecutan trabajos de exploración de hidrocarburos en la zona cercana a las Islas Malvinas.

Tales obras son ilícitas a la luz de las resoluciones de la ONU que llaman a Reino Unido y Argentina a abstraerse de realizar esas actividades en las proximidades de las Malvinas y también por no contar con la autorización del gobierno del país sudamericano.

La nota de la Secretaría de Energía explica que la empresa Edison Internacional -que tiene sede en Italia y brinda servicios de exploración y producción de hidrocarburos- fue notificada de la situación para que hiciera el descargo correspondiente pero no respondió.

La resolución puntualiza que estas medidas se toman "en el marco de las gestiones impulsadas por el Poder Ejecutivo en relación al ejercicio de la soberanía nacional sobre los yacimientos de hidrocarburos líquidos y

gaseosos situados en la plataforma continental argentina".

En junio último, la jueza federal de Río Grande en Tierra del Fuego, Lilian Herráez, ordenó embargos por 156,4 millones de dólares, además del secuestro de barcos y de otros bienes pertenecientes a empresas petroleras que operan ilegalmente en aguas cercanas a Malvinas.
